



Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE PALMA DE MALLORCA

JUZGADO DE LO SOCIAL NÚM.4 DE PALMA DE MALLORCA

2046

Ejecución de títulos judiciales 309/2013

Declaración de Insolvencia

PAULA MATEO ERROZ, Secretario Judicial sustituta del Juzgado de lo Social numero 4 de Palma de Mallorca, Hago Saber:

Que en el procedimiento ejecución 309/13 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancias de SONTAYA PULLAVAN contra THAI STYLE SL se ha dictado auto que contiene la siguiente parte dispositiva;

Declarar al/los ejecutados/s THAI STYLE SL en situación de insolvencia total por importe de 12284,64€ euros de principal insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con lo establecido en el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral,expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

En PALMA DE MALLORCA a 29 de enero de 2014.

EL SECRETARIO JUDICIAL

